

9887 RESOLUCION de 11 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Chiva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto superior.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de 19 de marzo de 1996 (número 67), y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 10 de abril de 1996 (número 2.725) aparecen publicadas la convocatoria y bases, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 20 de diciembre de 1995, para cubrir, en propiedad, una plaza de Arquitecto superior en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, perteneciente al grupo A, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio. Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Chiva, 11 de abril de 1996.—El Alcalde, Joaquín Salvo Burriel.

9888 RESOLUCION de 11 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Totana (Murcia), por la que se aprueba la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer seis plazas de Auxiliar administrativo.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de la leal y noble ciudad de Totana de fecha 27 de diciembre de 1995 se aprobó la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad de seis plazas de Auxiliares administrativos.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de fecha 1 de marzo de 1996, se publicó el anuncio por el que se inicia el plazo de presentación de instancias, de conformidad con lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria, y finalizado dicho plazo, por la presente he resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de admitidos y excluidos, con expresión de las causas que han motivado su inadmisión, que figuran como anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos o errores en que hayan podido incurrir y hayan motivado su inadmisión, de conformidad con el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Tercero.—Convocar a los aspirantes para realizar el primer ejercicio el día 18 de mayo de 1996, a las diez horas, a cuyo objeto deberán comparecer en el edificio de la Casa Consistorial, sita en plaza de la Constitución, número 1, provistos del documento nacional de identidad.

Previamente el Tribunal habrá realizado la valoración de la fase del concurso, prevista en la base sexta de la convocatoria.

Cuarto.—El Tribunal estará compuesto por las siguientes personas:

Presidente: Don Juan Morales Cánovas, Alcalde-Presidente del Ilustrísimo Ayuntamiento.

Suplente: Don Juan José Salas Andreo, Concejal de Personal. Vocales:

En representación de la Comunidad Autónoma: Don Juan Leopoldo González Paños.

Suplente: Doña Francisca Caravaca Hernández.

En representación de la Junta de Personal: Don Francisco Aracil Zabala.

Suplente: Don José Montiel Martínez.

Dos funcionarios de carrera de la Corporación: Don José Carrasco Carrasco y don Norberto Costa Cánovas.

Suplentes: Don Juan Manuel Jiménez Fernández y don Pedro Martínez Cabrera.

Secretario: Don Agustín Lázaro Moreno.

Suplente: Doña Carmen Meca Cánovas.

Asistirán con voz pero sin voto un representante de cada grupo político.

Totana, 11 de abril de 1996.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.—Ante mí, el Secretario, Agustín Lázaro Moreno.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas de Auxiliares administrativos y motivos de su exclusión (artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo)

Apellidos y nombre	Motivos de la exclusión
<i>Plaza de minusválidos</i>	
Ferrán Fernández, Jesús	(3)
Sánchez López, Antonio	(4)
<i>Turno libre</i>	
Albaladejo Pérez, Lucía	(3)
Artero Pérez, Isabel María	(1)
Barquero Cárceles, Carmen	(1)
Blaya Tudela, Elena	(3)
Cánovas Hernández, Ana María	(3)
Carmona Cabrera, Antonio	(3)
Casado Plaza, María del Carmen	(1)
Cortés Cortés, Candelaria	(2)
Costa Molina, Ginés	(1)
Díaz Hernández, Esther	(3)
Egea Fernández, María de la Cruz	(3) y (5)
Franco Mármol, Josefa	(3)
Franco Mármol, Lidia	(3)
García Fernández, María del Mar	(1)
García Frutos, Carmen	(2)
García Pérez, Alicia Dolores	(3)
García Pérez, Josefina	(1) y (3)
García Sánchez, Mariano	(2)
Hernández García, Rosa María	(1) y (2)
Hernández Pérez, Adolfo	(3)
Hernández Zúñiga, Juan Carlos	(7)
Lin Mao Yao	(1) y (2)
López Cascales, Juan José	(6)
Lucas Bermúdez, Josefa	(6)
Martínez Casanova, Antonia	(3)
Martínez Giménez, Amalia	(3)
Martínez López, María Inmaculada	(6)
Martínez Vera, Pedro José	(3)
Méndez Marín, Antonio	(3)
Méndez Mateo, María de los Angeles	(3)
Navarro Guillamón, Encarnación	(2)
Ochando Piqueras, Bartolomé	(3)
Olivares Belchi, Francisca	(5)
Pérez García, María Isabel	(3)
Pérez Soto, Gertrudis Candelaria	(1)
Pujante Hernández, María de los Angeles	(3)
Requena Abad, María del Carmen	(3)
Romera Cánovas, María Isabel	(3)
Ros Miñarro, Antonio	(2)
Sáez Martínez, Manuel	(3)
Sánchez Cerezuela, María del Mar	(1)
Sánchez Contreras, Francisco José	(2)
Sánchez Pérez, Victoria	(3)
Verdegai López, Isabel María	(2)

(1) Presentar la instancia fuera de plazo.

(2) No abonar los derechos de examen.

(3) No acreditar que no cobra el subsidio de desempleo.

(4) No presentar certificado de minusvalía del INSERSO.

(5) No firmar la instancia.

(6) Superar el 50 por 100 del salario mínimo interprofesional.

(7) No acreditar la situación de desempleo.

9889 RESOLUCION de 12 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la provincia de Ciudad Real» número 26, de 28 de febrero de 1996, aparecen publicadas las bases que a continuación se relacionan, incluidas en la oferta pública de empleo de esta corporación para 1995: